



Ciudad de México, a 14 de mayo de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

LANZAN IPN, UNADM Y BUAP, NUEVO PROGRAMA ACADÉMICO EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

- Impartirán conjuntamente la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas

C-379

En un esfuerzo interinstitucional por ofrecer nuevas alternativas educativas a quienes no pueden asistir a la educación presencial, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), así como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) impartirán de manera conjunta la Licenciatura en Contaduría y Finanzas Públicas.

El nuevo programa de estudios, que estará disponible a partir del ciclo escolar 2017-2018, permitirá formar cuadros altamente calificados para desempeñarse en áreas de contabilidad, auditoría, planeación y programación gubernamental, administración de riesgos, finanzas públicas, control interno, ejercicio presupuestal y administración pública.

Estos profesionales contarán con una sólida preparación basada en conocimientos de vanguardia e instrumentos teóricos y metodológicos que contribuyan a la oportuna toma de decisiones bajo principios y valores, así como a un amplio sentido de la legalidad.

Además estarán enfocados a atender problemáticas tales como la falta de rendición de cuentas que afecta la cultura de la transparencia; la toma de decisiones sin considerar estados financieros, presupuestarios y programáticos; la carencia de criterios



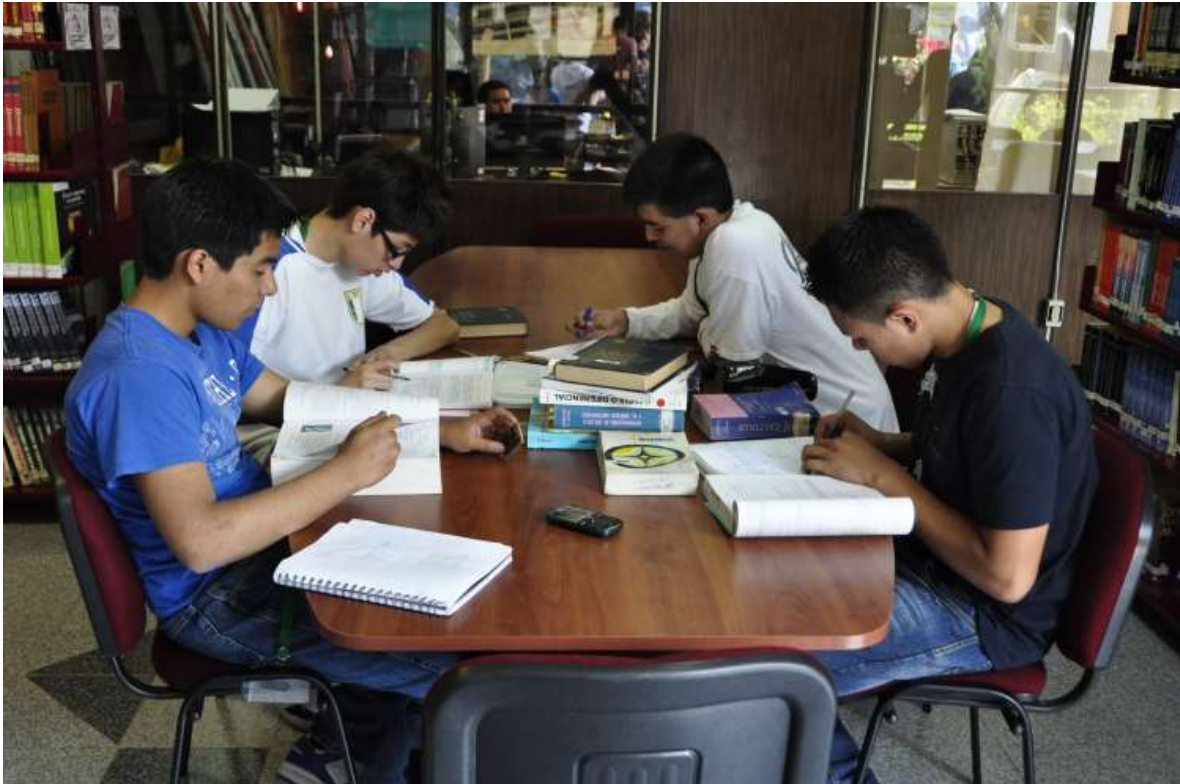
armonizados en la presentación de la cuenta pública; el incumplimiento de programas y metas, así como situaciones de quebrantos o déficit.

Los egresados contarán con los conocimientos y herramientas necesarias para hacer frente a casos de desarticulación de los planes: nacional, estatales y municipales; a la asignación de recursos a destiempo; a la falta de aplicación de controles internos, de operación, administrativos y financieros. Asimismo fomentará la aplicación de principios éticos en este ámbito.

El mapa curricular se cursa en ocho semestres que incluyen 24 módulos en los que se integran asignaturas tales como: Planeación y educación financiera; Administración pública y participación ciudadana; El Servidor público en la gestión gubernamental; Naturaleza de las finanzas públicas; Contribuciones fiscales; Dirección estratégica; Órganos fiscalizadores y Auditoría gubernamental, entre otros.

Con la participación de especialistas del IPN, la UnADM y la BUAP se realizó un diseño curricular que parte de ejes problematizadores y áreas de desempeño, una malla curricular modular, la determinación de los problemas que el profesional tendrá que resolver, y un especial énfasis en el aprendizaje autónomo, así como al tránsito de estudiantes para cursar módulos en alguna de las tres instituciones participantes.

Esta opción educativa favorece el aprendizaje y desarrollo de capacidades para la resolución de problemas sociales y administrativos, alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Sectorial de Educación 2013-2018 y a los requerimientos que marcan los empleadores, así como a la demanda nacional de profesionales en este campo.



===000===